



COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UPZMG

Tercera Sesión Ordinaria
23 de Agosto de 2013

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO DEL "COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA".

En la población de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 23 de agosto de 2013, se reunieron en las Instalaciones de rectoría de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en Carretera Tlajomulco-Santa Fe km. 3.5 No. 595, Lomas de Tejeda, los integrantes del Comité de Clasificación de la Información Pública, de esta Universidad, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria, a la cual fueron oportunamente convocados por el Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz, rector de la Universidad y presidente del comité de clasificación.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Seguimiento de acuerdos.
- IV. Nueva Ley de Transparencia.
- V. Solicitudes atendidas vía INFOMEX.
- VI. Evaluación de portales de transparencia por parte del ITEI.
- VII. Clausura de sesión y firma de acta.

Desarrollo.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum.

En desahogo de este punto del orden del día, el Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz, nombró lista de asistencia, contando con la participación de: Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz, Rector, la Lic. Vanessa García Servín, Subdirectora de Planeación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Jaime J. Rangel Huerta, Secretario Administrativo y Control Interno.

Una vez revisada la lista de asistencia, se comprobó que existía quórum, por lo que se declaró formalmente iniciada la sesión.

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de la Información Pública de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de fecha 23 de Agosto del 2013.



COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UPZMG

Tercera Sesión Ordinaria
23 de Agosto de 2013

II. Lectura y aprobación del orden del día.

En su desahogo el Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz, pone a consideración de los asistentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad; quedando conformes los presente que todos los acuerdos que se tomen en dicha sesión tendrán validez oficial.

III. Seguimiento de acuerdos.

En su desahogo, la Lic. Vanessa García Servín, procedió a dar lectura de los acuerdos derivados de la pasada reunión celebrada el 13 de marzo del 2013. Quedando pendiente el siguiente:

- La Unidad de Transparencia de la Universidad, enviará nuevamente un oficio al ITEI, con la finalidad de obtener respuesta, en cuanto a la validación de los "Lineamientos Generales en materia de: clasificación de información, publicación y actualización de información fundamental y protección de información confidencial y reservada".

IV. Nueva Ley de Transparencia.

La Lic. Vanessa García, comenta que la Nueva Ley del Instituto de Transparencia de Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI) se publicó el día 08 de Agosto del 2013, refiere que ahora cuenta con una serie de nuevos artículos que contienen nueva información y que son de aplicación y facultad para el sujeto obligado, y en este sentido, se deberán emigrar los datos al sistema de la nueva página de transparencia implementada por el Gobierno del Estado de Jalisco. Por lo anterior, se harán las adecuaciones correspondientes a los apartados para la actualización de la información. La Unidad de Transparencia de la Universidad comunicará a las diversas áreas, los datos que deberán agregar además de la información con la que se viene trabajando, para que lo tomen en cuenta.

La Lic. Vanessa García, menciona que hablará con el personal del Gobierno del Estado, que coordinan el sistema de transparencia, para revisar las fechas en las que dará inicio la migración de la información de nuestro sistema al de ellos; refiere que la calendarización será a partir del mes de septiembre 2013. Contempla hacer un cronograma de trabajo con las áreas implicadas para no involucrar a todo el personal, asimismo, informa que solamente una persona será la autorizada para la actualización del sistema, debido a que se maneja un solo usuario y contraseña, por lo que no se permitirá que todo el personal ingrese para actualizar la información, a diferencia al portal de la



COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UPZMG

Tercera Sesión Ordinaria
23 de Agosto de 2013

Universidad. El consejo aprueba que se realice el cronograma de trabajo para su oportuno cumplimiento a la Nueva Ley de Transparencia.

V. Solicitudes atendidas vía INFOMEX.

La Lic. Irma Acosta, informa el total de solicitudes atendidas durante los meses de abril- agosto 2013. Los datos correspondientes a este período son: 1 solicitud atendida en el mes de agosto del presente.

VI. Evaluación de portales de Transparencia por parte del ITEI.

La Lic. Vanessa García, hace referencia de la calendarización de auditorías por parte de la Unidad de Transparencia del Estado de Jalisco a los OPDS, en este sentido, la posible auditoría a la Universidad podría ser en las siguientes fechas: 12 agosto al 13 de septiembre del 2013. Comenta la importancia de actualizar el portal de transparencia que maneja la Universidad, que en el caso de tener una auditoría por parte del ITEI la Universidad no se viera afectada; al respecto se menciona que el rubro de recursos es prioritario en las revisiones, información que se encuentra carente en el portal institucional. Se recomienda que el área de Recursos Financieros y Humanos agilice esta parte, sugiere que se mande por parte de la Unidad de Transparencia de la institución un recordatorio al Jefe del Depto. de Recursos Financieros y Humanos. Comenta que ya se le ha notificado y aún continúa en esta falta. Debido a esta falta, debido a ello la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, es la que se verá afectada como sujeto obligado y en su caso el titular de la Unidad, en este sentido existen repercusiones legales. El Lic. Jaime Rangel y el Ing. Alfredo Lizárraga, están de acuerdo en que se emita el oficio en el cual se le mencione las fechas para que se lleve a cabo la actualización.

La Lic. Vanessa García, comenta que se mandara un concentrado de las áreas que hacen falta por actualizar, para tomar las medidas pertinentes. El Ing. Alfredo Lizárraga, recomienda que la actualización del portal de transparencia institucional, se realice día a día para no incurrir en sanciones.



COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UPZMG

Tercera Sesión Ordinaria
23 de Agosto de 2013

ACUERDOS

Número	Descripción	Área Responsable
S.O.03.13.01	Elaborar oficio dirigido al ITEI, para nuevamente solicitarle la validación de los Lineamientos de la Unidad de Transparencia de la Universidad.	Unidad de Transparencia Institucional.
S.O.03.13.02	Elaborar oficio dirigido al Jefe de Depto. de Recursos Financieros y Humanos, conforme a la normatividad del ITEI, solicitando la actualización del portal de transparencia de la institución.	Unidad de Transparencia Institucional.
S.O.03.13.03	Reportar a la Secretaría Administrativa y Académica, la situación de las áreas correspondientes, en cuanto a la actualización del portal de transparencia de la Universidad.	Unidad de Transparencia Institucional.

VII. Clausura de sesión y firmas.

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día y estando conformes los presente con lo estipulado, se da por concluida la reunión a las 16:40 horas del día 23 de agosto del año 2013.

Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz
Rector
Titular del Sujeto Obligado

Lic. Jaime Rangel Huerta
Secretario Administrativo
Titular del Órgano de Control Interno

Lic. Vanessa García Servín
Subdirectora de Planeación y Evaluación
Titular de la Unidad de Transparencia